

Iberis carnosa subsp. embergeri (Serve) Moreno

Vulnerable

Plan de Altas Cumbres



PROTECCIÓN LEGAL

Vulnerable (VU, Decreto 23/2012)

DESCRIPCIÓN

Hierba vivaz con una o varias rosetas foliares y tallos fértiles, simples, foliosos, glabros. Hojas basales de 1,3-2,5 x 0,3-0,7 cm, pecioladas, espatuladas u oblongo-espatuladas, de ápice redondeado, glabras o con algún cilio en el peciolo; las caulinares de 0,8-2,5 x 0,2-1 cm, oblongo-espatuladas o linear-espatuladas, glabras. Corimbo 1,5-3,5 cm de diámetro, ebracteado, plano o convexo. Flores zigomorfas, hermafroditas, tetrámeras; sépalos de 2 a 3 mm, erectos o patentes, purpúreos, con margen blanco; pétalos dimorfos espatulados, blancos o lilacinos; estambres 6, tetradinamos. Frutos en silícula angustisepta, de 5 a 8 x 3 a 5,5 mm, con lóbulos triangulares, erectos, agudos o subagudos; pedicelos erecto-patentes o patentes, pubérulos; estilo 2-3 mm, exerto o no. Semillas 1 por lóculo, ovales, ápteras.

FENOLOGÍA

Floración	Jun	Jul	
Fructificación		Jul	Ago

HÁBITAT

- HIC 6160. Pastos orófilos mediterráneos de Festuca indigesta (Prados ibéricos silíceos de Festuca indigesta).
- HIC 8130. Desprendimientos mediterráneos occidentales y termófilos

DISTRIBUCIÓN

Endemismo de las cumbres de Sierra Nevada (Granada) del que existen solo dos poblaciones relativamente cercanas. Todas las localidades están dentro los límites del ZEC ES6140004 Sierra Nevada. Se encuentra principalmente en los municipios de Jerez del Marquesado, Capileira, Trevélez, Güéjar-Sierra, Jerez del Marquesado y Dúrcal.

RED NATURA 2000	Nº Localidades (individuos)
ZEC Sierra Nevada (ES6140004)	18 (1.644)

TAMAÑO POBLACIONAL

Los últimos censos revisados hasta 2021, estimaban para la especie para la especie un total de 12.808, si bien se considera sobreestimado. Durante 2023 y 2024 se acomete la revisión conjunta de todas sus localidades conocidas y la prospección de hábitat potenciales.

El método de censo empleado para este taxon es, en los casos que se puede, **censo directo**, pero en la gran mayoría de las localidades se estimó el número de ejemplares mediante el establecimiento de **transectos**.

La cartografía actual indica una distribución de la especie en **5 subpoblaciones** muy inconexas y distantes (figura 1), dos de las cuales con notable dominancia en dimensiones y ejemplares.

Fecha de revisión del último censo: 2023 (2024)

Superficie de ocupación: 2 km²

Extensión de presencia: 115,5 km²

BIBLIOGRAFÍA

- FAME (2024). Base de datos de Flora amenazada de Andalucía. *Iberis carnosa subsp. embergeri* <http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc2/fame/login.jsp> (acceso en Diciembre 2024).
- BAÑARES, A., BLANCA, G., GUËMES, J., MORENO, J.C., ORTIZ, S. (Eds.). 2003. Atlas y Libro Rojo de la Flora Vascular Amenazada de España. Taxones Prioritarios. Dirección General de Conservación de la Naturaleza. Madrid.
- BLANCA, G (EDITOR), MR LÓPEZ ONIEVA, J LORITE, MJ MARTÍNEZ LIROLA, J MOLERO MESA, S QUINTAS, M RUIZ GIRELA, M DE LOS Á VARO, S VIDAL. 2001. "Flora amenazada y endémica de Sierra Nevada" Ed. Editorial Universidad de Granada Ibérica y Baleares. Ediciones Pirámide, S.A. Madrid.
- MORENO, M. 1984. Aproximación taxonómica a las poblaciones españolas de *Iberis carnosa* Willd. (= *Iberis pruitii* Tineo). Anales Jardín Botánico de Madrid, 41: 43-57.

AMENAZAS

Principales amenazas sobre la especie

Ausencia o reducción de las relaciones faunísticas y florales interespecíficas (polinizadores)_ L07

Relaciones interespecíficas (predación)_ L06

Sequías y disminuciones en la precipitación debido al cambio climático - N02

Principales amenazas sobre el hábitat

Vías de comunicación

Uso público y actividades deportivas

Fuente: FAME web.

ESTADO DE CONSERVACIÓN

El estado de conservación es negativo en buena parte de sus localidades, y se prevé sensiblemente peor a tenor de los muestreos del año 2022. La principal amenaza es el efecto de los herbívoros (cabra montés y ganado doméstico), que reducen el éxito reproductivo por ramoneo de las inflorescencias, potenciada por la escasez de individuos, fragilidad del hábitat y escasa plasticidad ecológica del taxon. La población mayor está atravesada por una de las rutas clásicas para la práctica del montañismo. También hay problemas de corrimientos y ausencia de vectores de polinización en algunas localidades y

El efecto del cambio climático puede potenciar la acción de estos factores.

Estado	Nº de localidades
Bueno	5
Aceptable	8
Preocupante	4

Fuente: FAME web.

MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Conservación in situ:

- Seguimiento periódico de sus localidades.
- Plantación experimental en el marco de las Propuestas de Altas Cumbres (2006).

Conservación ex situ:

- Adquisición de semillas en el Banco de Germoplasma Vegetal de Andalucía (existen 4 accesiones de semillas de esta especie conservadas en el BGVA).
- Representación en la Red de Jardines Botánicos y Micológico en Espacios Naturales, formando parte de la colección del Jardín Botánico Hoya de Pedraza.

- Puesta a punto del Protocolo de Propagación por el Laboratorio de Propagación Vegetal.

Propuestas de actuación:

- Seleccionar localidades de referencia por subpoblación y realizar seguimientos más detallados con estimaciones de densidad adecuadas para sus características.
- Prospección de hábitats potenciales para completar su areal.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Desde 2022 las prospecciones han resultado en 10 núcleos nuevos, aunque se considera que aún pueden existir núcleos por encontrar.

Las estimaciones hechas con anterioridad no resultan significativas para valorar la evolución de este taxon, requieren más precisión en cuanto a superficie y densidad, por lo que es necesario abordar un seguimiento completo de sus poblaciones conocidas que sirva como punto de partida.

Es recomendable que los seguimientos detallados se realicen cada 3 años, para obtener unos datos más sólidos de su tendencia poblacional, ya que los últimos seguimientos la sitúan en un estado de conservación más crítico que el que ostenta actualmente, tanto por el tamaño poblacional como por la superficie de ocupación y las fluctuaciones observadas los años desfavorables en cuanto a disponibilidad de agua. Una vez establecido este punto de partida, puede ser recomendable realizar siembras de refuerzo poblacional en lugares que reúnan la idoneidad de hábitat.

